

complacer al público, no debe descuidar el buen servicio.

En la Exposición vinícola recientemente celebrada en Burdeos han figurado los vinos de todas las regiones españolas, menos Galicia.

La *Revista de la Sociedad Económica de Santiago* ha notado el vacío de los vinos gallegos, de los cuales cita los del Rivero de Avia y demás de la provincia de Orense con especialidad los tan famosos de Amandi, cuyas condiciones nada tienen que envidiar a los más excelentes que en el concurso bordelés hayan figurado.

Razon tienen así la indicada *Revista* como nuestro estimado colega *Gaceta de Galicia*, para lamentarse de que una región que en dicho artículo tiene uno de sus principales ramos de producción, no haya figurado en el importante concurso vinícola de Burdeos.

Pero a nadie podemos culpar más que a nuestra apatía.

Nada ha impedido a los cosecheros de Galicia concurrir a dicha Exposición, con lo cual ellos antes que nadie obtendrían provecho, y sin embargo no lo hicieron, descuidando tan oportuna ocasión de dar a conocer sus productos.

Difícil es por este camino llegar a conseguir que nuestro país ocupe el lugar que le corresponde entre las comarcas productoras; pues si las ocasiones propicias las despreciamos; si rehusamos aprovechar las coyunturas que, sin esfuerzo de nuestra parte, tanto pueden contribuir al adelantamiento de nuestra patria, no tenemos derecho a quejarnos de nuestra situación.

Antes de ahora lo digimos, y muchas veces por cierto.

La apatía de los gallegos es la causa principal del atraso de Galicia.

Bajo el epígrafe *La compañía del Noroeste y la provincia de Asturias*, ha comenzado a publicar nuestro estimado colega *El Carballiño* unos artículos que vienen a ser como un acta de acusación contra la empresa mencionada.

Cuando nuestro compañero termine su trabajo de él nos ocuparemos, pues algunas de sus afirmaciones disienten de nuestro modo de pensar; aunque en lo fundamental es de suponer que estaremos de acuerdo.

La *Liga de Contribuyentes* publica en su último número un artículo comparativo del presupuesto de Francia y España, cuya síntesis no deja de ser notable.

Francia, cuya superficie territorial es de 52.857.199 hectáreas y su población de 37.119.720 almas, paga por la contribución del concepto unos 174 millones de francos.

Y España con 50.704.500 hectáreas de territorio y 16.623.384 habitantes, satisface por el mismo concepto 166 millones de pesetas.

Francia paga por contribución inmueble 3'29 pesetas por hectárea y España 3'27.

Francia 4'70 pesetas por habitante y España muy cerca de 10 pesetas.

Contrayendo sus comparaciones a 1874, resulta del artículo de *La Liga* que en dicho año la contribución territorial representaba en Francia el 4'24 por 100 de la renta

líquida imponible, así como en España alcanzaba al 21 por 100.

No se necesita dato más elocuente para juzgar de lo que ha sido siempre la Administración española.

Como está España es cosa ya sabida.

Sin embargo hay noticias que merecen ser reproducidas.

Por ejemplo, la que da un periódico de Linares, el cual dice que en ocasión de ir a aquella ciudad, desde Guarroman, un individuo que llevaba una carga de sal, le salieron al camino tres hombres, los cuales le pidieron el dinero que llevaba. El individuo en cuestión les entregó tres duros en monedas de diez reales, única cantidad que poseía, pero los desconocidos tomaron medio duro cada uno y devolvieron los treinta reales al sorprendido caminante, diciéndole:

Somos unos pobres trabajadores, y solo queremos llevar pan a nuestros hijos esta noche. Estamos sin trabajo, y esto nos obliga a salir al camino para procurarnos la cena.

Con seguridad se puede decir que ningún ministro dejó de dormir después de haber leído esa noticia.

En el Rosal, villa de la provincia de Pontevedra, se dió el caso de que el juez municipal condenase a un individuo por haber fumado en ocasión que pasaba un entierro; sentencia que fué rechazada por el tribunal superior, como era de justicia.

No sabemos que le habrá parecido a *El Libredón*, a juicio del cual obrara muy acertadamente el juez de la citada villa.

En ella ha tenido lugar un nuevo caso, según cuenta un estimado colega: caso en el que es protagonista el cura párroco.

Parece que un individuo fué castigado por el susodicho cura a oír la misa parroquial con una vela de cera amarilla en la mano, porque así lo ordenó el mencionado padre espiritual por no sabemos qué pecado.

No tiene la culpa el señor cura del Rosal, sino quien a disposiciones tan arbitrarias se somete.

La actitud del Sr. Becerra para nadie puede ser un misterio.

Según los periódicos de Madrid, en un banquete con que el director del periódico de Beranger *La Propaganda Liberal* inauguró los nuevos salones en que se estableció el colega, pronunció el Sr. Becerra un extenso y notable brindis para declarar ardiente partidario del movimiento político que ha iniciado y dirige el general duque de la Torre.

Correspondencia

Madrid 23.—La resistencia que hasta aquí ha manifestado D. Cristino Martos de entrar a formar parte, clara y terminantemente de la izquierda-dinástica, es quizá, y sin quizá, el motivo por el cual los trabajos han permanecido estos días como estacionados; puesto que el señor duque de la Torre, cree y así lo dice a sus íntimos amigos, que si bien el retraimiento que manifiesta D. Cristino, no impediría la formación y organización del nuevo partido, está seguro de que retardaría, más de lo conveniente, su exaltación al Poder. De aquí el por qué dicho duque, tiene empeño, grande empeño, de que el Sr. Martos prescinda de los escrúpulos que le tienen en la irresolución que

manifiesta y éntre franca y resueltamente en la expresada comunión. En este sentido el duque habló a los jóvenes diputados marcionistas con quienes conferenció el sábado y ayer, según manifesté a V. en mi carta del 27 del corriente.

Perfeccionada la fórmula conciliatoria por los Sres. Montero Ríos, Lopez Dominguez y Moret y Prendergast en su reunión de anteaer. Por la tarde, se dió cuenta de ella al general Serrano que la aprobó en todas sus partes y por disposición suya se dió ayer conocimiento de la misma al señor Martos para que manifestara su conformidad ó hiciese las observaciones que considerase oportunas. Como estaba anunciado los diputados de la minoría marcionista, han visitado hoy a su jefe, con el fin de hacerle entender la inconveniencia peligrosa de que el jefe de un partido aconseje y mande a sus parciales a que entren en una fusión como la de que se viene tratando y él quede fuera. La discusión que con tal motivo se promovió, fué viva, muy viva, hasta el punto que hubo diputado que llegó a decirle, que las razones que expuso y en que parecía fundar su personal retraimiento, eran de todo punto inadmisibles, por ser de carácter tan general que no podían servir de fundamento a actitudes como las que se querían establecer en asuntos de tanta importancia y trascendencia como el que tenían entre manos. Otro diputado le dijo: que si los compromisos que pudiera haber contraído con sus electores de Valencia, eran, como podía suceder, la causa de la embarazosa situación en que la comunión progresista-democrática se encontraba en los presentes momentos; debía declarar que semejantes motivos, eran insuficientes; porque en su concepto el jefe no es jefe de sus electores exclusivamente, sino jefe del partido. Y el partido, añadió, no lo constituyen los electores de Valencia, sino todos los electores que concurren en toda España, a la lucha legal, triunfarán ó no triunfarán. Que en vista de estas consideraciones, esperaban que el Sr. Martos modificaría su criterio, en el sentido de ingresar en la izquierda los citados progresistas-democráticos siendo el jefe en dar primero el ejemplo, ó no entrar ninguno. Pues en el caso de que el señor Martos persistiera en el propósito que viene sosteniendo, pudiera suceder, de que el señor D. Cristino se viera obligado a optar por los referidos electores de Valencia, ó por todos los demás electores elegibles que hasta ahora le han prestado obediencia. Este razonamiento que fué apoyado por todos los señores que han concurrido a dicha conferencia, causó impresión al Sr. Martos, quien parece, algo más que inclinado a declararse monárquico, aunque en ello tenga que disgustar a sus referidos electores. Pues dice, que entre éstos y aquéllos la elección no es dudosa. En esta reunión se dió cuenta de la fórmula que fué aprobada. Los señores Montero de los Ríos y duque de la Torre, darán mañana una carga al señor Martos por si hubiese que desvanecer algún escrúpulo. Sin embargo, creo que puede asegurarse que éste entra de lleno en la izquierda.

En breve se dirigirá una circular a provincias, disponiendo que los comités marcionistas, moretistas y serranistas se refundan en uno solo. Debo decir a V. que los izquierdistas, tienen resuelto presentar en una de las primeras sesiones que celebren las Cámaras una proposición de ley pidiendo se ponga en vigor la Constitución de 1869 con las modificaciones que expondrán.

(El Corresponsal).

Crónica general

Galicia

Leemos en *El Faro*, de Vigo del 22:

«El nuevo y magnífico vapor *San Agustín*, del señor marqués de Campo, que salió ayer tarde de la Coruña para Vigo é isla de Cuba, ha varado en la madrugada de hoy a la entrada de este puerto.

Según las primeras noticias que recibimos, el vapor debió tocar de noche en los bajos de Corrubedo y navegó algunas horas haciendo gran cantidad de agua, hasta que el capitán se vió obligado a varar en las islas Cies. Dúdase que se pueda poner a flote.

Conducía numeroso pasaje, pues solo en la Coruña habían embarcado 300 pasajeros. Afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

El cañonero *Paz* y el vapor *Luchana*, que se hallan en este puerto, dispónense a salir para prestarle auxilio y recoger los pasajeros para conducirlos a Vigo.

En dichos buques salen también las autoridades de Marina.

Sobre este lamentable incidente publica *La Voz de Galicia* el siguiente telegrama:

Vigo 24.—El vapor *San Agustín* continúa sumergiéndose por más que se trabaja con actividad para poder salvar el buque y la carga.

Se han descargado varios equipajes en muy mal estado y alguna carga completamente averiada.

Mañana es esperado en esta población el inspector de la empresa del marqués de Campo, con objeto de disponer lo más conveniente.

Los pasajeros están socorridos por la empresa.

Llegó el vapor *Veracruz* procedente de Puerto-Rico y la Habana, y es muy probable que conduzca el pasaje a su destino.

—*La Voz de Galicia* de ayer publica los siguientes telegramas:

«Los telegramas que ha recibido el Gobierno referentes a los desastres ocasionados por el ciclón en las Filipinas, traen los detalles siguientes:

Todas las casas construidas con tablas y nipa, han sido destruidas.

Sesenta mil edificios oficiales quedaron inutilizados.

Las viviendas de mampostería completamente destechadas é inhabitables.

El pueblo de Malaca destruido en su totalidad.

Reina gran consternación entre los habitantes.

Los últimos telegramas oficiales de Manila, anuncian que a consecuencia del ciclón han naufragado en aquella habia diez buques, salvándose únicamente el brik-barca español «Teresa.»

Media capital ha sido destruida, siendo inmensas las pérdidas.

Manila se halla incomunicada con la importante población de Bulacan y otras provincias.

Entre los indígenas se cuentan numerosas víctimas.

Noticias varias.

La compañía concesionaria del ferrocarril aragonés de Val de Zafan ha regalado a la reina Cristina una efigie de plata, de un metro de altura, de la Virgen del Pilar.

—Según dice *La Correspondencia de España*, cartas y telegramas de la frontera de Francia (Perpiñán) dan cuenta de haber renacido cierta animación entre los carlistas de aquella parte de la nación vecina.

Parece que sus planes comienzan a girar en las probabilidades de que se abriera en España un nuevo período constituyente y se pusieran a discusión cosas que no son ya discutibles más que entre carlistas y republicanos.

—Entre 45 pobres de solemnidad ha sido repartido en Barcelona un premio de 20.000 pesetas de la última extracción.

Don Manuel Ruiz Zorrilla ha dirigido una carta a los periódicos republicanos de París negando rotundamente que se haya adherido a la política del general Serrano, declarando que continúa siendo republicano, y añadiendo que cree que la política revolucionaria es la única buena, mientras no vea aplicada sin mistificaciones ni hipocresías a la Constitución de 1869.

Santos de hoy.—San Evaristo.
Idem de mañana.—Sta. Sabina y Criseta.

Unguento y píldoras Holloway.—Las Llagas curadas.—Este Unguento es el remedio sanativo más pronto y más seguro que se conoce para las afecciones cutáneas, las dolencias escrofulosas ó escorbúticas, las ulceraciones, las erupciones y las inflamaciones. En la composición del mencionado bálsamo no entra ingrediente alguno deletéreo, sino que al contrario él posee las calidades más refrigerantes, purificantes y fortalecientes que es posible imaginar. La aplicación de este Unguento no irrita en lo más mínimo ni aun el cutis delicado de los niños de tierna edad, de suerte que el medicamento es tan eficaz para las enfermedades infantiles como para las propias de la vejez. En todos los casos de enfermedad constitucional, crónica ó compleja las Píldoras Holloway deberán usarse al mismo tiempo que el Unguento, a fin de que sea expelida del cuerpo toda materia morbosa.

Servicio particular.

A la hora de entrar nuestro número en máquina no habíamos recibido el telegrama correspondiente al día de hoy por hallarse interrumpida la línea de Galicia, a causa del temporal.

ANUNCIOS.

Jacoba Castro

MODISTA DE SOMBREROS

Plaza Mayor núm. 33.

Lugo.

Con el buen gusto y elegancia que tiene acreditado, confecciona y arregla toda clase de sombreros para señoras y niñas, á precios económicos; habiendo recibido al efecto para la próxima estación, un abundante surtido de felpas de todos colores, de gran novedad, así como cintas, flores, y plumas, cuyos objetos nada dejan que desear por su capricho y variedad.

Traspaso de un comercio de quincalla

A consecuencia del fallecimiento del acreditado comerciante de Santiago,

DON BALTASAR STOLLE,

sus herederos tienen acordado vender el comercio al mejor postor

Preguntoiro, 6, darán noticias y admiten proposiciones.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BERA

REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel **Duc** por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato 43.—SAN PEDRO.—43.

EN LA NOTARÍA DE D. DOMINGO Carballo se venden en pública subasta, y á voluntad de su dueño dos casas sitas en la Ronda de Castilla, números 7 y 9; así como la extensión superficial de cuatro varas cuadradas, terreno que ocupa el primer cubo de la muralla saliendo de la puerta Falsa en la mencionada Ronda de Castilla.

Asimismo se venden dos forales de 175 pesetas uno y otro de 30 cobraderos en esta ciudad, derecho dominio de fincas urbanas cuya documentación obra en la referida Notaría donde podrán enterarse de ésta y de las condiciones de venta los que deseen tomar parte en la subasta que tendrá lugar el 1.º de Noviembre próximo á las doce de su mañana.

VERSOS

por

MANUEL CASTRO LOPEZ.

Un tomo en 8.º, precio 0'50 peseta. Los pedidos al autor, Ruanueva, 48, Lugo.

6 Folletín del DIARIO DE LUGO

LA LOCA DE MAGUNCIA

(CUENTO.)

por

ERCKMANN-CHATRIAN.

el conde, acribillado á puñaladas, con el uniforme hecho pedazos, salió de la estancia. Su espada roja de sangre hasta la guarnición; sus bigotes también aparecían sangrientos. ¡Aquel hombre acababa de luchar á la manera de los tigres!

¿Qué más podré decir?

El coronel Diderich se restableció de sus heridas y abandonó para siempre á Maguncia.

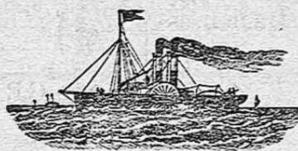
Las autoridades de la ciudad juzgaron prudente ocultar á los padres de las víctimas estas abominables revelaciones; yo lo he sabido todo por el mismo wachtmansélig que, cargado de años, vive retirado en su aldea, cerca de Sarrebrück; solo él conoce los detalles por haber asistido como testigo á la instrucción secreta de esta causa, seguida ante el tribunal criminal de Maguncia.

Quitad el sentimiento moral al hombre y su inteligencia, ese don de que se muestra tan orgulloso, y no le librará de ser arrastrado por la más horrible de las pasiones.

FIN.

Viajes EXTRAORDINARIOS á Montevideo y Buenos-Ayres directamente SIN HACER CUARENTENA

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

Á LAS AMÉRICAS DEL SUR

Habiendo llegado la época de cuarentena en los puertos de la América del Sur, para las procedencias del Brasil, esta Empresa ha dispuesto establecer como todos los años, una Línea extraordinaria que saliendo de Carril y Vigo los días 20 de cada mes, conduce á los pasajeros para Montevideo y Buenos-Ayres directamente sin hacer escala en Rio-Janeiro.

La ventaja que este servicio ofrece, de hacer el viaje en ménos tiempo y sin las molestias y gastos que se originan al pasajero con motivo de la cuarentena es tan grande que dá motivo para que sea la Línea preferida por los viajeros.

El día 20 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el nuevo y magnífico vapor

TAMAR

para Montevideo y Buenos-Ayres directamente

El día 4 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el paquete

MINHO

para LISBOA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

El buen trato que esta Empresa ofrece al viajero lo tiene acreditado en los muchos años que lleva de existencia.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de **La Ferté sous Jouarre.**

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de **La Ferté**, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, segun libro de registro
3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

- | | |
|---|------------------------|
| A D. Juan Zamuz..... | San Martin de Quiroga. |
| » Francisco Rodriguez Pena..... | Puertomarín. |
| » Antonio Blanco Pena..... | Idem. |
| » Elías Fernandez..... | Monforte. |
| » José Martinez Cifuentes..... | Idem. |
| » Antonio Freijo, Procurador del Juzgado. | Sárria. |

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, **D. Antonio Mendez.**

10, PLAZA MAYOR, 10.

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho á cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitacion calle de la Ruanueva número 97.

AL PÚBLICO

Se compran objetos antiguos de arte, de oro y plata; como monedas, abanicos de cabritilla, libros góticos ó sean del siglo XVI y cualesquiera otros de mérito á juicio de los inteligentes.

Enterarán en la Admon. de este DIARIO

Noticias sobre las campanas.

Usábanse ya las campanillas en los tiempos del pueblo de Israel. El Exodo habla de las granadas y campanillas de plata, que formaban á modo de un fleco en las vestimentas de los altos sacerdotes levíticos. Las de los griegos y romanos (*tintinnabulum*) eran esféricas, piramidales, aplanadas y de otras varias formas. Se usaban en las ceremonias religiosas, de purificación; en las puertas de entrada de las casas para anunciar el que entraba ó salía; en el interior para señalar la hora de la comida; en los carros triunfales, en la pescadería y también las llevaban los serenos. Se aplicaban asimismo al ganado de toda clase para advertir su paso. Segun Plinio el monumento de Porsena se decoró con campanas.

En las iglesias cristianas se introdujeron las campanas el año 400, por Paulino, obispo de Nola. En Francia lo fueron el año 550, y en Inglaterra el de 700. Atribúyese al papa Juan IX la primera orden de tocar las campanas como preservativo contra la tempestad. Sucedió esto hácia el año 900. Por orden del papa Calixto III se hicieron tocar todas las campanas de Europa el año 1456, para ahuyentar el cometa de Halley, cuya aparición se creía estaba relacionada con la existencia de Mohamed II que caaba de tomar á Constantinopla. Excusado es decir que desapareció el cometa, pero no el conquistador mahometano. Al principio, las campanas eran de penque-

ñas dimensiones. Una de las mayores en el siglo undécimo fué la de Orleans, que pesaba 1.180 kilogramos. En el siglo decimotercio se hicieron mayores. La *Jaqueline* de París, fundada en 1.800, pesaba 6.800 kilogramos, y la de Rouen, hecha en 1501, era ya de 13.600 kilogramos.

Los rusos han sobrepujado á todos los pueblos europeos en el tamaño y peso de las campanas. La grande de Moscow fundada en el año 1734 por orden de la emperatriz Ana, tiene 6'40 metros de alto, y pesa 193 toneladas. Dícese que cayó del lugar donde se habia colocado, á consecuencia de un incendio, pero la opinion general es que no ha sido suspendida nunca.

Los chinos han construido campanas de colosales dimensiones. Una de ellas, la de Pekin pesa 59 toneladas, pero el sonido es desagradable, asemejándose mucho al de los *gongs* ó *tantanes* comunes del mismo país. La gran campana del templo de Amarapura en Burmah, pesa 118 toneladas, y su diámetro inferior en la boca es de 4'90 metros. El grueso es de dos á seis decímetros.

Segun Klapoth, la campana mayor del mundo se encuentra en un templo de Budha, de la ciudad de Yedo. Tiene 5 metros de altura y pesa la enorme cantidad de 770 toneladas métricas, ó sea cuatro veces más que la de Moscow, y cincuenta y seis veces más que la mayor de la Abadía de Westminster, en Londres.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorres y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripcion: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27'50.—Año, 55.

Claudio Coello, 5, principal, Madrid.

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. *La cascarilla americana* es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blanca y no contener ningun principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.

El podómetro.

La *France Militaire* hace la siguiente descripción de este útil y pequeño instrumento, que mide exactamente el camino recorrido por un peaton, bastando para ello colocarlo, bien sea en un bolsillo ó bien suspendido de un ojal ó boton, y empieza á trabajar al hallarse su anilla en la parte superior, y el instrumento, por tanto, en posición próxima á la vertical.

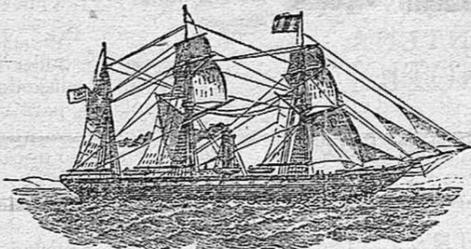
El podómetro es de la forma y tamaño de un reloj de bolsillo con una sola tapa, y cuadrante dividido en cien partes numeradas de diez en diez. La aguja mayor da una vuelta completa cada 10 kilómetros de camino, y la pequeña apunta las veces que se ha recorrido esta distancia.

Convenientemente colocado, funciona el instrumento á compás de la persona que lo lleva, acelerando ó deteniendo su marcha á medida que aquella lo haga, y esto sin necesidad de darle cuerda ni ocuparse en absoluto de él.

Para comprobar el instrumento se recorre una distancia conocida, un kilómetro por ejemplo, y se ve si la aguja mayor ha marcado una division, valiéndose para las correcciones de un tornillo que gira á derecha ó izquierda para retrasar ó adelantar la marcha.

Para que el instrumento cese de funcionar, se le coloca de modo que la anilla de su spensicn no esté en la parte superior.

Vapores-correos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.



NUEVA LINEA REGULAR Á LA AMÉRICA DEL SUR Y OCEANO PACÍFICO

SERVICIO MENSUAL El magnífico y veloz vapor VIÑUELAS

Partirá de la Coruña el 6 de Noviembre de 1882 para Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

TARIFA DE PRECIOS DE PASAJE.

De Coruña á Rio-Janeiro.			De Coruña á Montevideo y Buenos-Aires		
1.ª	Cámara	Pesetas 700	1.ª	Cámara	Pesetas 750
2.ª	Idem	470	2.ª	Idem	490
3.ª	Idem	225	3.ª	Idem	225

Los precios de tarifa comprenden la manutención y el vino de mesa. A los pasajeros de tercera clase se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca; medicinas y asistencia facultativa gratis.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En la Coruña: Ravena y Closas, Ruanueva, 19, principal.

Madrid medalla de oro 1878.
SANTIAGO medalla de plata 1878.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR
 DE
Francisco Fernandez y hermano
REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposición provincial de Lugo con una mención honorífica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboración puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confección del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confección esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

En la Exposición regional de Lugo, 1877.
En la Universal de Filadelfia, 1876.

En la Exposición de Viena, 1873.
En la de VALLADOLID 1871.

Papeletas de conminación de 1.º y 2.º grado para todos los impuestos

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES

Director Propietario: D. Antonio Villamarin

PUNTO DE SUSCRICION

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo. La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.

Los originales de las esquelas funerarias se recibirán en la Administracion de este DIARIO hasta las cinco de la tarde, insertándose á los siguientes precios:

Tamaño grande, en la primera plana, 40 rs.—Idem pequeño, 30.—Id. pequeño en la SECCION DE ANUNCIOS, 20.

Número suelto, 10 céntimos de peseta.

PRECIO

	as.	Cts.
ESPAÑA	Lugo, un mes	1 00
	Fuera, tres m.	3 50
ULTRAMAR	Tres meses.	12 50
PORTUGAL	Tres meses.	3 00
EXTRANJERO	Tres meses.	9 00
ANUNCIOS	La línea	0 05
	A la cabeza del periódico.	0 10

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA
 DEL
DIARIO DE LUGO
 2, Armañá, 2
 LUGO

D.

Muy señor mio: Tengo el gusto de participar á V. que en este establecimiento se hace toda clase de trabajos tipográficos con arreglo á los últimos adelantos del arte. Al ofrecerse á V. por sí se digna honrarle con alguno de quedar satisfecho de que ha por su bondad como por su equitativo precio, tanto Es de V. atento seguro servidor q. s. in. b.,
 Antonio Villamarin.

Octubre, 1882.

AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Premiada con Medalla de oro premio concedido en el concurso balneológico de Francfort, Alemania, y en todas las Exposiciones donde ha concurrido.

Su grandísimo uso en todas partes prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes, úlceras; desajustes de la menstruación, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz &c.

Venta del agua EN BOTELLAS, en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central y único en España, JARDINES, 15, bajo, y en Lisboa, rúa Nova de Almada, 100, sobraloja.

DOLORES

DE

MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase Licor DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. De ósito central para grandes descuentos. Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarras pulmonares, gerganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, erina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1876, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia, Barcelona y París y no aceptó.—E. YEASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.
 Autor. Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la número 5, del barrio de Recatelo el día 5 de Noviembre próximo, en la Notaría de don Domingo Carballo y Cabo, en la que podrán enterarse las personas que quieran adquirirla.

TODOS LOS MODELOS
 A
Pesetas 2'50 semanales
 sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
 AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
 Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:
MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA—LUGO.